



**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias de la Comunicación – Comunicación Social

**Asignatura:** Ética, Comunicación y Derecho **Código/s:** 6138

**Curso:** Segundo Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Segundo Cuatrimestre

**Asignación horaria semanal:** Cuatro horas semanales

**Asignación horaria total:** 60 horas

**Profesor Responsable:** Susana Molina

**Integrantes del equipo docente:** Lucas Hirsch

**Año académico:** 2020

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 15 de diciembre de 2020

## 1. FUNDAMENTACIÓN

### ~~Resolución CD-N° 085/2020~~

#### ~~Formato especial de presentación de programas analíticos de las asignaturas~~

~~En el marco de las reprogramaciones excepcionales realizadas por la situación de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social preventivo y obligatorio se hace necesario la presentación de una modalidad de Programa Analítico de las asignaturas que dé cuenta de los reales procesos formativos y las adecuaciones realizadas a los fines de asegurar el derecho a la educación superior universitaria y la calidad de la formación. Dichos programas serán de carácter excepcional, temporario y válidos solamente para los estudiantes que cursaron bajo la modalidad no presencial durante la emergencia sanitaria por COVID-19.~~

~~Los equipos docentes podrán presentar el programa tradicional con el siguiente anexo o directamente el programa consignando los datos que figuran en el anexo.~~

~~El programa o anexo deberá ser presentado una vez realizado el proceso total de dictado en las modalidades que el equipo de cátedra disponga y deberá consignar lo efectivamente realizado en las clases no presenciales y las presenciales en el caso de que así se efectuare como instancia de complementación. Es posible que dicho proceso total se finalice por afuera de las fechas estipuladas por Calendario Académico. La Secretaría Académica habilita, en el marco de las adecuaciones contenidas en el artículo 1° de esta Resolución, a cargar la condición final del/a estudiante en el momento que el trayecto formativo esté finalizado efectivamente, flexibilizando todo plazo establecido de bimestre, cuatrimestre, semestre, anualización y Cielo lectivo consignados en Calendario Académico.~~

~~CARÁTULA SEGÚN RES. CS 120/2017 especificando el carácter excepcional por Emergencia Sanitaria COVID-19.~~

#### ~~EN EL CUERPO DEL PROGRAMA:~~

- ~~• **Fundamentación** haciendo alusión a la situación sanitaria y al aislamiento social preventivo y obligatorio.~~
- ~~• **Objetivos, contenidos mínimos, propuesta metodológica** de acuerdo al real y genuino proceso formativo realizado. Teniendo en cuenta los contenidos mínimos que desde la asignatura se desarrollan atendiendo al perfil profesional del título que se otorga en la carrera de la que forma parte la asignatura.~~
- ~~• **Nóminas de trabajos prácticos solicitados y herramienta digital en la que se llevó a cabo cada una.**~~

## 1. FUNDAMENTACIÓN

- ~~Evaluación:~~ de acuerdo a los modos de acreditar saberes y competencias en la modalidad alternativa a la presencialidad.
- ~~Bibliografía obligatoria y materiales educativos multimediales (MEM):~~ solo la bibliografía y los materiales multimediales utilizados efectivamente.
- ~~Bibliografía complementaria o MEM sugeridos.~~
- ~~Horarios de consulta y herramienta o medio digital utilizado.~~
- ~~Condiciones ad hoc para la regularidad.~~
- ~~Condiciones ad hoc para la promoción (en el caso de contemplar la condición).~~
- ~~Requerimiento de actividades en ciclo complementario en la presencialidad:~~ describir el tipo de actividades que se requieren realizar y tiempo estimado en cantidad de clases y semanas que se requieren.

~~La Secretaría Académica evaluará y autorizará las condiciones excepcionales, temporarias y transitorias de regularidad y promoción en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19.~~

## 1. FUNDAMENTACIÓN

El programa está estructurado en torno a una Parte General que reconoce unos objetivos pedagógicos claros. Por una parte, se procura conectar al estudiante con las nociones fundamentales de la Ética, sus categorías y la peculiar visión del mundo como símbolo. Indagamos la potencialidad crítica y la inutilidad de la ética, en el provocador sentido de pensar que la ética como discurso no resulta funcional y útil a un estado de cosas, sino que como disciplina filosófica, su tarea está signada, precisamente, por ser esencialmente crítica, disruptiva de un estado de cosas sobre cuyas legitimaciones tiene “algo que decir”. Por otra parte, y como necesario desafío, se intenta tematizar los problemas del discurso ético y la reflexión filosófica, en estricta relación con el discurso científico y tecnológico, como discurso hoy dominante.

Desde esta doble articulación, se pretende debatir acerca del lugar de la ética frente a los discursos dominantes de la ciencia, los medios de comunicación, el poder, entre otros, y frente a otras manifestaciones del ethos como el del mito, la religión y el arte, etc.

El tema de la fundamentación nos lleva al estudio de las distintas instancias de fundamentación que ordenan las distintas concepciones éticas, la racionalidad en sus dimensiones y los sistemas de acción aparecen como puntos teóricos de singular importancia que nos permiten intentar las respuestas más generales sobre el contenido y alcance del discurso ético: las distinciones entre

las esferas ontológicas del “ser” y el “deber ser”, y su habitual confusión que genera temas de profundo debate y de importancia política e ideológica (como la falacia naturalista); el problema de la facticidad, la validez y la pretensión de universalidad, entre otras dimensiones de la fundamentación.

La aplicación práctica de estas herramientas se trabaja sobre una suerte de Agenda Ética, ordenada en torno a lo que llamamos “áreas de riesgo”, que son aquellas áreas de la praxis humana en la que emerge de manera clara la necesidad de una confrontación entre discursos y obrar dominantes y el discurso ético. En este tramo se sitúa a los medios de comunicación tanto como un área de riesgo, cuanto como una dimensión transversal, porque los medios mismos asumen el doble lugar de centro de conflictos éticos, cuanto de divulgadores de conflictos de otros ámbitos de la praxis como la bioética, la ecología, los derechos humanos, la dimensión ética de la economía, el problema del sentido del mundo en las postrimerías de la modernidad, etc.

Consideramos que se trata de analizar una relación que en tanto tal, puede abordarse desde distintas perspectivas. En otros términos, se constituye un objeto de estudio que carece de autonomía científica, consistiendo no obstante, en una importante instancia de la realidad contemporánea de las sociedades de masa y complejas. La libertad que nos deja su falta de identificación disciplinaria, no significa prescindir de tradiciones teóricas de profunda raigambre.

**En el contexto particular de la pandemia por COVID-19, los temas de la Agenda Ética serán redefinidos por aquellos que surjan de los acontecimientos que se desarrollen y de las decisiones que los actores adopten en distintos ámbitos de la vida, poniendo especial atención en las dimensiones conflictivas que presentan el cambio abrupto de normas, la contingencia, la coexistencia de los hábitos pre pandemia y la llamada “nueva normalidad”, la intrusión omnipresente de la tecnología, la influencia de la distancia o aislamiento en la relación con el otro y con el mundo, la enfermedad y su desconocimiento como amenaza y como potencial para el descubrimiento de nuevos modos de funcionamiento de la vida social, etc. Los contenidos habituales serán adaptados a esta temática, pudiendo incluirse otros nuevos que refieran a los cambios y desafíos en curso en tanto sean enriquecedores del debate y del pensamiento crítico que se propone desde la materia.**

## 2. OBJETIVOS

Nos proponemos básicamente estimular a los estudiantes en

1. El manejo de habilidades de argumentación fundamentada sobre los problemas éticos del mundo actual, especialmente los vinculados a la comunicación en el contexto de la pandemia por COVID-19, en [todas](#) sus formas y niveles.
2. Despertar la capacidad de sospecha y crítica ante las situaciones ya consagradas
3. Afianzar la comprensión de la lógica propia del discurso normativo
4. Desarrollar la aplicación de herramientas teóricas y analíticas al examen de casos prácticos ligados a diferentes ámbitos de interés que se enumeran en los contenidos

## 3. CONTENIDOS

Los contenidos mínimos se organizan en dos grandes partes del programa. Una primera vinculada al problema filosófico general de la fundamentación (que abarca las tres primeras unidades) y la segunda, que se refiere a una agenda de problemas y desafíos éticos

contemporáneos (unidad 4 y subsiguientes). Las unidades de la Agenda Ética, pueden abordarse en diferente orden, según se presenten acontecimientos emergentes significativos que así lo justifiquen.

#### Unidad 1

**La ética como disciplina.** Ética, ethos y moral: conceptos y distinciones. El ethos y su multidimensionalidad. Lo particular y lo universal. La racionalidad y sus múltiples dimensiones.. El problema de la simetría entre los sistemas de acción racional. Estructura ontológica mundo del "ser" y del "deber ser": la falacia naturalista y las operatorias ideológicas de su desplazamiento. Dicotomías del ethos: conflictividad endógena y exógena. Niveles de reflexión ética y tipos de ética: reflexión moral, ética normativa, metaética, ética descriptiva.

#### Unidad 2

**El lugar de la ética en el mundo actual:** racionalización, comunicación y praxis.

La ciencia, la técnica y la desacralización del mundo: el mundo desencantado y la pérdida de sentido. La supresión de interrogantes válidos. La racionalización social y el sometimiento al cálculo. Fundamentación y crítica, marchas de la razón. Los problemas de la fundamentación: casos frecuentes. Ética aplicada y dilemas emergentes del mundo contemporáneo. La ética como dimensión de la comunicación. Medios de comunicación: problemas éticos actuales. El rol de la ética frente a los procesos de racionalización en el ámbito de la comunicación de masas. Libertad de expresión, derecho a la información, derecho de informar. Ámbitos de conflictos entre derechos.

#### Unidad 3

**Agenda ética. El mundo contemporáneo y sus áreas de riesgo: las posibilidades de la ética.**

**Medios de Comunicación Social.** La acción de los medios en el marco de la regulación de la relación Estado-Sociedad Civil. Los medios como espacio de divulgación de problemas éticos actuales vinculados a otras áreas de riesgo: dimensiones éticas de la práctica cotidiana de informar. **Medios y Pandemia: ¿agentes multiplicadores del pánico o difusores de medidas de prevención? Minuto a minuto y conteo de casos versus calidad periodística. Agendas múltiples y derecho a la información. Libertad de expresión, límites y riesgo en la información sobre cuestiones sanitarias. Interacción entre medios y redes (información, desinformación, fake news, etc.). Política y medios.**

**Medios y Pandemia: ¿agentes multiplicadores del pánico o difusores de medidas de prevención? Minuto a minuto y conteo de casos versus calidad periodística. Agendas múltiples y derecho a la información. Libertad de expresión, límites y riesgo en la información sobre cuestiones sanitarias. Interacción entre medios y redes (información, desinformación, fake news, etc.). Política y medios.**

#### Unidad 4

**Agenda ética. El mundo contemporáneo y sus áreas de riesgo: las posibilidades de la ética. Los**

**"nuevos" sujetos y los "nuevos ámbitos".** Las reconfiguraciones culturales del sujeto: subjetividad, cuerpo, corporalidad, identidad, habitat (del espacio urbano a la biósfera).

**Adaptaciones del cuerpo propio y del cuerpo social en pandemia: aislamiento, medidas de protección y distanciamiento, adecuación del hábitat, reconfiguración y adaptación a la experiencia del mundo. La omnipresencia de la tecnología. Redes y Psicopolítica. Transparencia, sumisión e hipervigilancia.**

#### Unidad 5

#### Unidad 56

**Agenda ética. El mundo contemporáneo y sus áreas de riesgo: las posibilidades de la ética Ecológica.** Concepción del mundo y ecología. La ecología como problema ambiental, social, humano, político y económico. **La necesidad de una cosmovisión ecológica en tiempos de pandemia. El principio de religamiento, el principio antrópico, la vida del planeta más allá de la vida humana. Las posibilidades, condiciones y consecuencias de la aplicación de los modelos de desarrollo y progreso vigentes hasta ahora.**

#### **Unidad 6**

**Agenda ética. El mundo contemporáneo y sus áreas de riesgo: las posibilidades de la ética. Bio-ética: Ciencia y ética.** Sistemas de acción y finalidad: el desafío de la ética. Problemáticas emergentes: ciencia, desarrollo y progreso. **Las reales probabilidades de prevenir la enfermedad. Política y conocimiento tecnocientífico: las disputas por el espacio de poder en la salud de la población. Conflictos de intereses.**

### **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

Se prevé la articulación de momentos teóricos expositivos y otros de discusiones y debates. Los contenidos teóricos orientarán al alumno sobre la problemática abordada desde diferentes perspectivas, y se procurará incentivar la reflexión crítica y la transferencia de los conceptos a casos y situaciones puntuales.

El espacio destinado a los trabajos prácticos se orientará a incentivar la aplicación de las herramientas conceptuales propuestas a situaciones concretas, actuales y en lo posible ligadas al quehacer comunicacional. Para tal fin se recurrirá a diferentes modalidades de trabajo, desde lectura dirigida a proyección de filmes, resúmenes o síntesis de los contenidos desarrollados, registro disponible en línea de los encuentros llevados a cabo, trabajos individuales y discusiones grupales de deliberación y puesta en común, entre otras.

Se trabajará con las siguientes aplicaciones y plataformas:

- Classroom para la recepción de trabajos, difusión de información y puesta a disposición de materiales multimediales, textos y actividades.
- Whatsapp (grupo y mensajes directos) para difusión de información general, convocatoria a encuentros virtuales, coordinación de clases de consultas, etc.
- Google Meet para los encuentros semanales de dos horas reloj de duración, a realizarse los días miércoles de 16 a 18 y para las clases de consulta que se configurarán a demanda, previa coordinación con cualquiera de los docentes del equipo.

### **5. EVALUACION**

**EVALUACIONES PARCIALES:** Está prevista una (1) evaluación parcial integradora de contenidos de carácter individual, que tendrá opción a un (1) recuperatorio, tal como lo prevé la reglamentación vigente.

**Por la emergencia de la pandemia por COVID 19, la evaluación consistirá en un cuestionario con preguntas de opción múltiple sobre los contenidos efectivamente vistos, orientadas al análisis y reflexión a partir de los conceptos efectivamente trabajados y su transferencia a situaciones concretas. El recuperatorio podrá ser con la misma modalidad u oral, según la cantidad de personas que deban efectuarlo**

La escala a aplicar en la corrección será numérica y correspondiendo el 5 (cinco) a la nota mínima para aprobar con el 50% (cincuenta por ciento) de las respuestas correctas. El plazo de corrección es inmediato, dado que la modalidad utilizada permite devolver en tiempo real el porcentaje de preguntas respondidas correctamente. Para la evaluación, se comunicará anticipadamente el momento en que estará disponible el formulario, a partir del cual los estudiantes dispondrán de seis (6) horas reloj para iniciar la prueba. El tiempo estipulado para la realización efectiva de la evaluación será de 1 (una) hora reloj, para lo cual se adecuarán la cantidad y el tenor de las consignas, de modo que pueda ser respondido con comodidad en ese lapso. Los estudiantes podrán disponer de sus materiales para consultar al momento de la respuesta, puesto que no se pretende evaluar la retención de conceptos sino su comprensión y transferencia a problemas o dilemas éticos de la actualidad.

**PRÁCTICOS:** Se prevé la realización de actividades de análisis y producción que serán aprobadas con nota conceptual. Los trabajos prácticos podrán reelaborarse una (1) vez, y se dará una oportunidad de puesta al día con la entrega de actividades adeudadas cerca de la finalización del dictado, teniendo en cuenta las particulares condiciones del año en curso. Los resultados se devolverán en el plazo máximo de diez días corridos.

Se estima la realización de alrededor de seis trabajos prácticos, en torno a las temáticas de la Agenda Ética, con especial acento en el análisis de problemas o situaciones que emerjan en el contexto de la pandemia. Se abordarán los conceptos básicos y problemas de aplicación, los conflictos de ética aplicada; las posibilidades de las éticas materiales y formales en la resolución de los problemas prácticos actuales, el lugar de la comunicación mediática y la relación psicopolítica, sujeto y transformación; la conflictividad del ethos, etc.

**EXÁMENES FINALES:** ver punto siguiente

### 5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).

Como requisitos para obtener la **regularidad, en el marco del año lectivo 2020**, el alumno deberá

- 70 (setenta) por ciento de prácticos aprobados
- Nota no menor a 5 (cinco) en cada una de las evaluaciones con carácter de parcial detalladas en el **punto 5**.

Podrán acceder al **régimen de promoción**, los alumnos regulares que en las evaluaciones parciales obtengan nota 7 (siete) o superior y el 80% de los prácticos aprobados

**De los libres:** Los alumnos que quieran rendir como libres la asignatura deberán presentar:

- Rendir un examen oral extenso, que implicará responder exhaustivamente sobre el programa vigente al momento de la evaluación con nota 5 (cinco) o superior y demostrar su capacidad de analizar críticamente situaciones de conflicto a las cuales pueda transferir de manera inequívoca los conceptos y herramientas teóricos que se proponen en el material de estudio.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

#### Unidad 1

**MALIANDI, RICARDO** (1999) Ética: Conceptos y Problemas. Biblos. Buenos Aires.  
Capítulos 1 y 3.

#### Unidad 2

**CORTINA, ADELA** (1997) Ética aplicada y democracia radical. Tecnos. Madrid.  
**MALIANDI, RICARDO** (1999) Ética: Conceptos y Problemas. Biblos. Buenos Aires.  
Capítulo 2.  
**SCHLOSSBERG, LUIS** (6 de septiembre de 2020) Entrevista a Jorge Alemán: "Hay una Artículo periodístico  
**SCHLOSSBERG, LUIS** (6 de septiembre de 2020) Entrevista a Jorge Alemán: "Hay una idea negativa de libertad que no se hace responsable por el otro". Puntal. Río Cuarto.  
<https://www.puntal.com.ar/medios/entrevista-jorge-aleman-hay-una-idea-negativa-libertad-que-no-se-hace-responsable-el-otro-n116091>

#### Unidad 3

**AYUSO, MARCO**. [Marcos Ayuso.com] (30 de agosto de 2013). 4 Tips para ser más productivo trabajando desde casa - ¡Haz Lo Que Te Apasiona! [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=orZwGsA4R4>.

#### Unidad 4

**HAN; BYUNG-CHUL** (2014) *Psicopolítica*. Herder. Buenos Aires.

#### Artículo periodístico

**RAMONET IGNACIO**, (29 de abril de 2020) *Coronavirus: La pandemia y el sistema mundo*. Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>

#### Película

**CÁNOVAS, DAVID** (director) (2016) *La punta del iceberg*. España. Tornasol Films, Hernández y Fernández p.c., ICAA y Perenquen films.

#### Vídeo de you tube

**AYUSO, MARCO**. [Marcos Ayuso.com] (30 de agosto de 2013). 4 Tips para ser más productivo trabajando desde casa - ¡Haz Lo Que Te Apasiona! [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=orZwGsA4R4>

**CÁNOVAS, DAVID** (director) (2016) *La punta del iceberg*. España. Tornasol Films, Hernández y Fernández p.c., ICAA y Perenquen films.

**HAN; BYUNG-CHUL** (2014) *Psicopolítica*. Herder. Buenos Aires.

Con formato: Resaltar

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Sin subrayado

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Sin subrayado

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,63 cm

Con formato: Sangría: Izquierda: 0,63 cm

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Sin Resaltar

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente: Negrita

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Negrita, Sin subrayado

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Negrita, Sin subrayado

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Negrita

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Negrita

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Calibri, 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Calibri, 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Calibri, 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: (Predeterminada) Calibri, 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Sin subrayado

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto, Sin subrayado

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente de párrafo predeter., Fuente: 12 pto

Con formato: Fuente: Sin Negrita



[HAN, Byung Chul \(22 de marzo de 2020\) La emergencia viral y el mundo de mañana. Byung-Chul Han, el filósofo surcoreano que piensa desde Berlín. Recuperado de https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html](https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html)

[RAMONET, IGNACIO \(29 de abril de 2020\) Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo. Página 12. https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo](https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo)

Con formato: Fuente de párrafo predeter.

#### Unidad 4

**DUSSEL, ENRIQUE Y OTROS** (2000) El fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico. Océano. México.

[HAN; BYUNG-CHUL \(2014\) Psicopolítica. Herder. Buenos Aires.](#)

[SANTIAGO, Gustavo \(26 de septiembre de 2020\) Filosofía urgente. Dos autores clave piensan la pandemia. Disponible en https://classroom.google.com/u/2/w/MTQ3NjI5Mjg0OTMz/t/all](https://classroom.google.com/u/2/w/MTQ3NjI5Mjg0OTMz/t/all)

**VIRILIO, PAUL** (2003) Amanecer crepuscular. (En diálogo con Sylvere Lotringer). Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

#### Unidad 5

**BOFF, LEONARDO** (1997) Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres. Trotta. Madrid

**VIRILIO, PAUL** (2003) Amanecer crepuscular. (En diálogo con Sylvere Lotringer). Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

#### Unidad 6

#### Unidad 68

**VIRILIO, PAUL** (2003) Amanecer crepuscular. (En diálogo con Sylvere Lotringer). Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

[YACCAR, María Daniela \(29 de marzo de 2020\) La filosofía y el coronavirus, un nuevo fantasma que recorre el mundo. Recuperado de https://www.pagina12.com.ar/255882-la-filosofia-y-el-coronavirus-un-nuevo-fantasma-que-recorre-](https://www.pagina12.com.ar/255882-la-filosofia-y-el-coronavirus-un-nuevo-fantasma-que-recorre-el-mundo)

Con formato: Fuente: Sin Negrita

## 6.2. BIBLIOGRAFIA Y MATERIALES DE CONSULTA

[MOLINA, SUSANA \(2020\) Síntesis de contenidos parciales 1, 2 y 3. Disponibles en plataforma Classroom y distribuidas vía grupo de WhatsApp de la asignatura, ciclo 2020](#)

## 7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

**Unidades 1 y 2:** 4 encuentros en total

**Unidades 3 y 4:** 4 encuentros en total

**Unidades 5, 6:** 4 encuentros en total

**Parcial y recuperatorio:** 2 encuentros, uno para cada **instancia**. Los horarios de las evaluaciones podrán ser extra clase si fuera necesario y en acuerdo con el grupo con suficiente antelación para evitar superposición con otras evaluaciones y actividades.

El cronograma se ajustará en función de las evaluaciones parciales previstas y de la dinámica general del grupo de alumnos.

#### **8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

##### **Horarios de clases:**

**Miércoles de 16 a 18, vía Meet. Difusión de links en plataforma Classroom y vía Whatsapp**

##### **Horarios de Consultas**

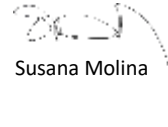
**A demanda, previa coordinación por cualquiera de las vías de comunicación (Classroom, Whatsapp, Gmail) . Las consultas podrán desarrollarse por cualquiera de las plataformas o apps en uso**

##### **OBSERVACIONES:**

##### **OBSERVACIONES:**

**Sobre plagio y deshonestidad intelectual:** La universidad pública exige un estricto apego a los cánones de honestidad intelectual. La existencia de plagio constituye un grave deshonor, impropio de la vida universitaria. Su configuración no sólo se produce con la existencia de copia literal en los exámenes sino toda vez que se advierta un aprovechamiento abusivo del esfuerzo intelectual ajeno. En la universidad se considera conducta punible la apropiación de la labor intelectual ajena y ello desmerece los contenidos de novedad y originalidad que es dable esperar en los trabajos requeridos, para lo cual las citas y bibliografía se deben corresponderse con los formatos académicos aceptados. La presunta violación a estas normas dará lugar a una sanción disciplinaria, en función de la gravedad de la falta, que determinará si el alumno podrá continuar en calidad de estudiante regular o quedará como libre.

Lucas Hirsch



Susana Molina

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>1</sup> PARA IMPLEMENTAR  
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL  
EN LAS ASIGNATURAS<sup>2</sup>**

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

<b>Código/s de la Asignatura</b>	<b>Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios</b>	<b>Carrera a la que pertenece la asignatura</b>	<b>Condiciones para obtener la promoción</b> (copiar lo declarado en el programa)
6138	Ética, Comunicación y Derecho	Comunicación Social / Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Podrán acceder al régimen de promoción, los alumnos regulares que <b>en las evaluaciones parciales obtengan nota 7 (siete) o superior</b> <del>en cuyo caso deberán presentar en tiempo y forma un trabajo integrador especial consistente en el análisis de un caso proporcionado por la cátedra. y el 80% de los prácticos aprobados</del>
Observaciones:			

Con formato: Sangría: Primera línea: 0 cm

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

<sup>1</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>2</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.



Lugar y fecha: